

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T3722-P003

Método de selección: Proceso simplificado

País: REGIONAL

Sector: Agua y Saneamiento e Infraestructura

Financiación - TC #: ATN/MA-18253-RG y ATN/OC-17509-RG

Proyecto #:RG-T3722 y RG-T3452

Nombre del TC: "Promoción de la Recuperación Financiera y Operativa Sostenible post COVID-19 de los Operadores de Agua y Saneamiento y Residuos Sólidos y la Generación de Empleos en Latinoamérica y el Caribe (LAC)" y "Operacionalización del Marco de Infraestructura Sostenible".

*Descripción de los Servicios:* Consultoría para elaboración de diagnóstico y guía de propuestas con actividades productivas que promuevan el desarrollo económico local en proyectos de agua y saneamiento.

*Enlace al documento TC:*

<https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-760755069-26?project=RG-T3722>

<https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-1338765573-3?project=RG-T3452>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 18 de junio 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen *el desarrollo de un estudio de diagnóstico sobre evidencias, estrategias y resultados de actividades productivas que promuevan el desarrollo económico local en el sector de agua y saneamiento y el desarrollo de una guía práctica-metodológica que permita incorporar dichas actividades en proyectos de agua y saneamiento. Para el desarrollo de estos trabajos, se prevé un plazo de 8 meses.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de

oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: *Maria Eugenia de la Peña* ([mdelapena@iadb.org](mailto:mdelapena@iadb.org)); *Maria Cecilia Ramirez Bello* ([mcramirez@IADB.ORG](mailto:mcramirez@IADB.ORG))

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *División de Agua y Saneamiento*

Atención: *Maria Eugenia de la Peña, Especialista Sectorial Senior INE/WSA*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel/Fax: *+1 202 623-2117*

Email: [mdelapena@iadb.org](mailto:mdelapena@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

Anexo - Se adjunta Borrador Resumen de los Términos de Referencia

Proceso de selección # RG-T3722-P003

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

*Consultoría para elaboración de diagnóstico y guía de propuestas con actividades productivas que promuevan el desarrollo económico local en proyectos de agua y saneamiento*

REGIONAL

RG-T3722 y RG-T3452

ATN/MA-18253-RG y ATN/OC-17509-RG

<https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-760755069-26?project=RG-T3722>

<https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-1338765573-3?project=RG-T3452>

*Promoción de la Recuperación Financiera y Operativa Sostenible post COVID-19 de los Operadores de Agua y Saneamiento y Residuos Sólidos y la Generación de Empleos en Latinoamérica y el Caribe (LAC)*

Y,

*Operacionalización del Marco de Infraestructura Sostenible*

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1.** El desarrollo económico y la competitividad en el territorio es un tema relevante y prioritario, representando desde hace ya varios años uno de los ejes de acción relevantes y prioritarios para el Banco: mejorar las condiciones sociales de la población y asegurar el desarrollo económico local y sostenible<sup>1</sup> en el marco de sus proyectos.
- 1.2.** El Banco Interamericano, a través de la Gerencia de Infraestructura (INE/INE) y la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA), tienen como objetivo identificar, fortalecer y promover el desarrollo económico local, la generación de empleo/ingresos y la incorporación de (nuevas) actividades productivas a lo largo de la cadena de servicios del sector de agua potable, saneamiento y residuos sólidos urbanos, esperando poder beneficiar y desarrollar las capacidades de las poblaciones con más bajos recursos en los países de la región.
- 1.3.** La provisión de agua potable, saneamiento y condiciones de higiene adecuadas resulta un servicio esencial para la protección de la salud humana, y esto ha quedado demostrado especialmente en el marco de la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) debido al COVID-19, habiendo sido declarados como “servicios esenciales”<sup>2</sup> en la mayoría de los países. El lavado de manos con agua y jabón ha resultado ser una de las principales y más efectivas medidas para prevenir la infección. Los prestadores de los servicios de agua y saneamiento (AyS) deben asegurar dichos servicios en condiciones aceptables de continuidad y calidad a toda la población, especialmente a la más vulnerable, en un contexto de medidas de distanciamiento social implantadas por los respectivos gobiernos, que pueden ocasionar limitaciones logísticas, escasez de insumos y personal, así como la reducción de sus flujos de ingresos operativos provenientes del cobro de tarifas (falta de pago, limitaciones para el cobro, etc.). Sin embargo, la pandemia ha

---

<sup>1</sup> <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estudios-de-casos-de-desarrollo-econ%C3%B3mico-local-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

<sup>2</sup> <https://www.siji.org/wp-content/uploads/2020/07/spanish-new-was-covid-note.pdf>

generado también nuevos y diversos desafíos, acelerando cambios tecnológicos<sup>3</sup> y cambios en las condiciones de trabajo bajo las cuales debemos promover el desarrollo económico local.

- 1.4. En este marco, se busca identificar y priorizar acciones y/o actividades (según rapidez y alcance de su impacto) específicas que se podrían promover en el marco de programas y proyectos del sector de agua, saneamiento y residuos sólidos, que permitan contribuir a la recuperación de la actividad económica, la generación de empleo/ingresos (y sus nuevas condiciones) y/o el desarrollo de capacidades locales -especialmente en los sectores más vulnerables y considerando los nuevos requerimientos de capacitación/especialización) y las potencialidades particularidades que existen desde el sector. Por lo anterior, resulta clave identificar distintas alternativas de modelos, medidas e instrumentos lo largo de la cadena de servicios del sector de agua, saneamiento y residuos sólidos -con base en experiencias y evidencias existentes- que podrían promoverse para mejorar y asegurar la sostenibilidad en la prestación de los servicios, pero también, contribuyendo a la reactivación y recuperación económica de la región en la etapa post-pandemia<sup>4</sup>.
- 1.5. Por lo anterior, se busca enmarcar y evidenciar la importancia de las contribuciones que pueden hacerse desde el sector para promover el desarrollo local, particularmente, mediante la generación de empleo<sup>5,6</sup>, el desarrollo de (nuevas) actividades productivas y la implementación de programas para el desarrollo de las capacidades en la región.

## 2. **Objetivos**

- 2.1. El objetivo principal de la presente consultoría es justificar y desarrollar un marco para la y promoción y el desarrollo de (nuevas) actividades productivas que contribuyan al desarrollo económico local a través de proyectos y programas del sector de agua y saneamiento (rural y urbano), así como abrir nuevas oportunidades de empleo en el sector. Los objetivos específicos son:
  - 2.1.1. **Desarrollar un estudio de diagnóstico** que incluya antecedentes, contexto actual, problemática y desafíos del sector en torno al desarrollo económico local, la generación de empleo, su potencial para el desarrollo productivo y necesidades para el desarrollo de capacidades (incluyendo datos e información disponible a nivel regional + recopilación de información con referencia a ejemplos, casos, y experiencias de éxito y fracaso en la región) a fin de contar con un marco adecuado de trabajo en esta temática.
  - 2.1.2. **Desarrollar de una guía práctica/metodológica**, donde se identifiquen, listen, prioricen y desarrollen los principales elementos (estrategias, programas, actividades y/o acciones) que podrían ser considerados (por el Banco y/o por otras instituciones/actores del sector) en proyectos y programas de agua y saneamiento (urbano y/o rural) para promover el desarrollo económico local, particularmente mediante la generación de empleo y el desarrollo de actividades productivas.

## 3. **Alcance de los Servicios**

- 3.1. El desarrollo de esta guía forma parte de uno de los objetivos estratégicos que se encuentran

---

<sup>3</sup> <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/innovacion-y-desarrollo-productivo-en-la-era-del-covid-19-lecciones-de-2020-desafios-de-2021/>

<sup>4</sup> [https://www.siwi.org/wp-content/uploads/2020/04/Covid-19\\_WASH\\_ES\\_Basic-note.pdf](https://www.siwi.org/wp-content/uploads/2020/04/Covid-19_WASH_ES_Basic-note.pdf)

<sup>5</sup> [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/health-safety-dignity-of-sanitation-workers.pdf](https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/health-safety-dignity-of-sanitation-workers.pdf)

<sup>6</sup> <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/243938e.pdf>

definidos en el marco de la Iniciativa de Saneamiento Óptimo y el Marco Sectorial de Agua y Saneamiento del BID y en el Marco de Infraestructura Sostenible desarrollado por el mismo Banco.

- 3.2.** El diagnóstico servirá como insumo y línea base para la identificación, definición y priorización de estrategias, programas, actividades y/o acciones específicas a incluir y desarrollar en la Guía. En este sentido, se prevé que los ejemplos y experiencias (“casos de éxito y de fracaso”) que todos los elementos que se identifiquen durante la etapa de diagnóstico (incluyendo buenas prácticas y desafíos asociados en el sector para la generación de empleo, el desarrollo de actividades productivas directa e indirectamente vinculadas a la cadena de servicios y para el desarrollo y/o mejora de nuevas capacidades asociadas a los actuales requerimientos, condicionamientos, desafíos y oportunidades que se encuentran en el sector) pueden ser reflejados posteriormente en el desarrollo y definición de la Guía Práctica/Metodológica para promover el DEL en el sector de Agua y Saneamiento.
- 3.3.** Asimismo, en el marco de la consultoría, se prevé la preparación y realización de un taller virtual para la socialización de los resultados del diagnóstico, realizar la validación previa de la Guía Práctica y metodológica e incorporar los resultados y sugerencias realizadas en la versión final a entregar.

#### **4. Actividades Clave**

Para el correcto desarrollo de una propuesta y para el alcance de los resultados previstos en el marco de la consultoría, se prevén -como mínimo- las siguientes actividades:

##### **4.1. Actividad 1 – Plan de Trabajo y metodología**

Reunión de inicio/arranque para revisión, definición y ajuste final del plan de trabajo con base en la metodología final propuesta y plazos/fecha de inicio del contrato. Se realizará una reunión con el equipo del Banco para revisar el programa de trabajo y la metodología propuesta.

Entregable asociado: Plan de Trabajo
--------------------------------------

##### **4.2. Actividad 2 – Elaboración de Diagnóstico (con base en la revisión de bibliografía, análisis de datos y recopilación de casos/ejemplos).**

Recopilación, análisis y generación de evidencias (con base en literatura y bibliografía existente) para elaboración de un Diagnóstico, donde se describan y mencionen las principales oportunidades, potencialidades, limitaciones y desafíos del sector para promover el desarrollo económico local en la región, haciendo foco particularmente a la generación de empleo (directo e indirecto), productividad y desarrollo, potencialidades asociadas al desarrollo de actividades productivas (directas e indirectas asociadas a la cadena de servicios) y requerimientos/necesidades para el desarrollo de capacidades, educación y capacitación.

Se espera que como parte del diagnóstico se incluya información que resuma los principales datos y cifras publicados y/o estimados para la región, evidenciando las necesidades y/o vacíos de información según corresponda y describa también las potencialidades, los desafíos y oportunidades que el sector presenta para el desarrollo económico (a nivel país, región y/o local), considerando las siguientes variables de análisis y/o temáticas asociadas, por ejemplo:

1. Generación de Empleo/desempleo: cantidad de puestos de trabajo directos e indirectos asociados al sector, situación/condiciones mercado laboral, derechos de los trabajadores, condiciones de empleo (formal/informal), necesidades y oportunidades en cuestiones de género (mujeres en cargos directivos en empresas del sector, para el diseño proyectos y/o la ejecución de obras), aspectos legales, condiciones laborales, salarios, gremios, experiencias, casos de éxito y fracaso, otros<sup>7</sup>.
2. Desarrollo económico (local/regional), incluyendo potenciales actividades productivas (directas e indirectas) para la generación de ingresos, alianzas requeridas, actores relevantes, experiencias, casos de éxito y fracaso, requerimientos/oportunidades/limitantes asociados a la generación y desarrollo de (nuevas) actividades productivas para el sector.
3. Formación de capacidades: situación general del sector, necesidades, limitaciones y oportunidades, considerando la interrelación entre sectores y servicios, potencialidad de los diferentes actores para el desarrollo de programas, la tendencia generalizada para la incorporación de tecnologías, necesidades y requerimientos y disponibilidad de mano de obra capacitada, situación y potencialidades para el desarrollo de programas de educación/capacitación, etc.
4. Otros desafíos y factores relevantes: Consecuencias Covid-19 y pandemia, desarrollo de tecnologías digitales y tendencias mundiales para oferta de empleos, por ejemplo, sobre requerimientos en puestos de trabajo vs. oferta de mano de obra y situación del sector y países según países/ región (cono sur Centroamérica, caribe, región andina) y nuevas tendencias en el sector como la economía circular, la transición hacia economías más verdes, la adaptación al cambio climático, entre otros. Considerar aspectos vinculados a género y poblaciones vulnerables incluyendo personas con discapacidad.

**Entregable asociado:** Informe de Diagnóstico – Análisis y evidencias para el DEL en proyectos de agua y saneamiento.

#### **4.3. Actividad 3 – Propuesta de lineamientos y actividades para Desarrollo de Guía Práctica/metodológica con Estrategias DEL para AyS**

Considerando que el principal objetivo de la guía es brindar una serie de elementos y recomendaciones que permitan -como primera instancia de relevamiento/priorización- desarrollar e implementar actividades de desarrollo económico local en el sector de agua y saneamiento, que promuevan la generación de empleo, el desarrollo de capacidades y actividades productivas en los programas y proyectos de agua y saneamiento, el consultor deberá realizar una propuesta inicial de marco conceptual para el posterior desarrollo de la Guía Práctica/metodológica.

Entre los lineamientos y estructura se debe considerar y/o incluir:

1. Actividades, programas, acciones o iniciativas principales priorizadas -con base en el análisis y diagnóstico- que podrían ser consideradas e implementadas según las diferentes tipologías de proyectos y programas promovidos por el Banco.
2. Las actividades debieran poder contribuir a por lo menos uno de los siguientes objetivos:

---

<sup>7</sup> <http://cdcauthority.org/WERF%20Economic%20Impact%20Full%20Report.pdf>

- a. la generación de empleo (por ejemplo: programas de empleo para incorporación de mano de obra local obras de infraestructura)
  - b. el desarrollo de (nuevas) actividades productivas vinculada a la cadena de servicios (por ejemplo: actividades asociadas al reúso de las aguas residuales y/o lodos fecales)
  - c. el desarrollo de (nuevas) capacidades en el sector (por ejemplo: upscaling vs. upskilling)
3. Con base en las actividades definidas y el análisis realizado, el equipo consultor deberá definir y realizar su propuesta de categorización y/o agrupación de actividades donde se consideren los principales aspectos asociados al sector y requeridos para el desarrollo e implementación de la Guía<sup>8</sup>.

**Entregable asociado:** Lineamientos y propuesta para el Desarrollo de la Guía Práctica

#### **4.4. Actividad 4 – Desarrollo de Guía Práctica/metodológica (primera versión) + Desarrollo de Taller de Socialización para validación de Estrategias DEL en Agua y Saneamiento**

Con base en los lineamientos definidos, se deberá desarrollar y elaborar la guía práctica/metodológica DEL para Agua y Saneamiento, definiendo con mayor detalle las diferentes estrategias y propuestas de actividades, acciones, programas y/o iniciativas concretas. Para cada actividad, se espera se presenten y describan los principales objetivos, posibles pasos requeridos para su implementación (según tipología de proyectos y según características propias de cada actividad), costos (rangos) estimados, sugerencias de indicadores de monitoreo y línea base según productos y/o resultados (ej. USD invertidos, total contratos, cantidad de puestos de trabajo directos/indirectos generados, etc.), posibles aspectos específicos a considerar para su aplicación a nivel local (institucionales, legales, económicos, ambientales, etc.), entre otros.

(Si bien no se espera que todas las actividades se desarrollen de forma exhaustiva, sí se requiere un grado de desarrollo suficiente que permita poder delimitar próximos pasos, requerimientos y consecuentemente, facilitar su eventual implementación/aplicación a un caso concreto.)

Para validación de las diferentes actividades y propuestas a incluir en la guía, se espera que se organice y realice un taller de validación con diferentes actores relevantes. Sobre la base de dicho taller, se revisará y ajustarán las actividades propuestas a ser entregadas como parte de los resultados esperados bajo la actividad 5.

El taller será realizado de forma virtual y con apoyo de los sistemas y el equipo del Banco. La fecha e invitados y participantes del taller serán definidos en mutuo acuerdo entre el consultor y el equipo del Banco. El consultor será responsable por el desarrollo de todos los documentos, materiales, presentaciones y organización de las propuestas de dinámicas previstas para el taller.

**Entregable asociado:** Desarrollo de la Guía Práctica (Primera Versión) y realización de Taller de Socialización

#### **4.5. Actividad 5 – Revisión y ajustes a Diagnóstico + Guía Práctica/metodológica (versión final)**

Una vez realizado el taller y con base en los comentarios/resultados de las actividades anteriores, se deberá ajustar, completar y compilar como una única entrega la versión final del Diagnóstico realizado y la Guía Práctica/metodológica desarrollada.

---

<sup>8</sup> Ver [Anexo – DEL](#) (Excel).

La versión final de la guía debiera incluir como mínimo:

- 1) Un Apartado/sección donde se presente y resuma el listado tentativo de actividades, incluyendo referencias, datos y puedan ser impulsadas, incorporadas e implementadas en los diferentes tipos de programas y proyectos de agua y saneamiento, ya sea por el Banco y/o por otros actores/organismos en la región.
- 2) Un Apartado/sección donde se desarrolle para cada actividad y/o grupo de actividades, los distintos elementos, lineamientos y recomendaciones específicos requeridas, según tipología de proyectos, alcance, responsables, beneficiarios/costos y otros posibles aspectos relevantes a considerar para su implementación.

El listado de actividades y/o acciones podrían ser presentadas en formato de tabla, ficha, matriz y/o según el criterio que el consultor considere más adecuado en coordinación con el Banco.

Finalmente, el consultor realizará una presentación del diagnóstico y la guía en una reunión virtual para los especialistas del Banco.

**Entregable asociado:** Diagnóstico y Guía Práctica (Versión Final) incluyendo resultados de la realización de Taller de Socialización

## 5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. Para cada una de las tareas y actividades mencionadas anteriormente estará asociada la entrega de un informe correspondiente, según lo detallado en el apartado 6
- 5.2. La Política del Banco GN-2765-4 no permite la adquisición de bienes y servicios relacionados, excepto cuando dichos bienes y servicios relacionados son necesarios para alcanzar los objetivos del Trabajo Operativo ejecutado por el Banco y se incluyen en el contrato de servicios de consultoría y representan menos del diez por ciento (10%) del valor del contrato de servicios de consultoría.)

## 6. Calendario del Proyecto e Hitos

- 6.1. La **duración total** de la consultoría será de 8 meses.
- 6.2. Los productos esperados y plazos de entrega se detallan a continuación:

<b>Entregables</b>	<b>Plazo</b>
<b>1. Entregable 1 - Plan de Trabajo y Metodología.</b>	<i>A los 15 días desde la fecha de inicio del contrato.</i>
<b>2. Entregable 2 - Revisión de bibliografía y Diagnóstico</b>	<i>A los 2 meses desde la fecha de inicio del contrato.</i>
<b>3. Entregable 3 – Propuesta de lineamientos y actividades para Desarrollo de Guía Práctica/Metodológica con Estrategias DEL para AyS (Primer propuesta de actividades y casos a considerar para desarrollo de la guía</b>	<i>A los 4 meses desde la fecha de inicio del contrato.</i>
<b>4. Entregable 4 – Guía Práctica/Metodológica con Estrategias DEL para AyS (primera versión) + Taller</b>	<i>A los 6 meses desde la fecha de inicio del contrato.</i>
<b>5. Entregable 5 – Diagnostico + Guía Práctica/Metodológica con Estrategias DEL para AyS (versión final con resultados Taller de socialización)</b>	<i>A los 8 meses desde la fecha de inicio del contrato.</i>

## 7. Requisitos de los Informes

- 7.1. Los productos deben ser presentados en idioma español.
- 7.2. Todos los informes se entregarán de la siguiente manera: (i) los archivos electrónicos relevantes en MS Word, Excel u otra aplicación aceptable para el BID (deben incluir todos los anexos y apéndices); (ii) archivo PDF electrónico para cada informe completo. Los informes y archivos electrónicos deberán entregarse dentro de los límites de tiempo mencionados anteriormente.

## 8. Otros Requisitos

- 8.1. El equipo deberá incluir especialistas calificados, competentes y con experiencia demostrada en el sector y en las temáticas asociadas al desarrollo económico local, empleo, desarrollo local productivo y productividad en las cadenas de servicios, y otras áreas equivalentes vinculadas a la temática.
- 8.2. Para llevar a cabo la adecuada ejecución de las diferentes actividades, el equipo de trabajo deberá estar integrado -mínimamente- por:

Cargo	Requisitos Académicos y Experiencia
<b>1 Coordinador General de la Consultoría</b>	Economista/Ingeniero y afín, con experiencia en coordinación de equipos interdisciplinarios y en temas de desarrollo económico local, con un mínimo de 10 años de experiencia y al menos 5 años de experiencia específica en la temática.
<b>1 Experto Senior en desarrollo económico local y empleo</b>	Economista/desarrollador urbano y/o afín, especialista y al menos 10 años de experiencia en desarrollo económico local, planificación urbana, gobernanza, redes y desarrollo urbano/territorial.
<b>1 Experto en Proyectos de Agua y Saneamiento</b>	Ingeniero Civil, Hidráulico, ambiental y/o afín con al menos 10 años de experiencia en la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, con experiencia en la gestión de servicios comunitarios y políticas públicas.
<b>Otros analistas y especialistas</b>	3 analistas de apoyo con experiencia y/o conocimientos que complementen los perfiles y cargos anteriormente señalados. Preferentemente con conocimientos y/o experiencia en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de Proyectos de Infraestructura y preferentemente, en el sector de agua y saneamiento.</li> <li>- Desarrollo económico local, programas de generación de empleo, gestión pública y participación comunitaria.</li> <li>- Análisis de datos</li> <li>- Manejo de Herramientas cuanti/cualitativas de análisis</li> <li>- Expertos en Comunicación</li> </ul>

## 9. Supervisión e Informes

- 9.1. La División de Agua y Saneamiento con Sede en Washington será la responsable de dar seguimiento a esta consultoría.
- 9.2. La aprobación de los productos preparados por la firma consultora y, en consecuencia, la autorización de los pagos correspondientes a las entregas realizadas estará a cargo de **Maria**

**Eugenia de la Peña**, Especialista Sectorial Senior (INE/WSA), [mdelapena@iadb.org](mailto:mdelapena@iadb.org); **Maria Cecilia Ramirez Bello**, Especialista Sectorial Senior (INE/INE), [mcr Ramirez@IADB.ORG](mailto:mcr Ramirez@IADB.ORG); y el apoyo de Amalia Palacios, Consultora (INE/WSA) [amaliap@iadb.org](mailto:amaliap@iadb.org) y Julian Alexander Dorr, Consultor (INE/INE), [JULIAND@iadb.org](mailto:JULIAND@iadb.org).

- 9.3. Será responsabilidad de la Firma garantizar que las reuniones y/o talleres requeridos se lleven a cabo oportunamente, como así también que los informes (productos) desarrollados sean presentados al Banco.

## 10. Calendario de Pagos

- 10.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría.
- 10.2. El Banco espera recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 10.3. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Entregables	Plan de Pagos (% del total)
1. <i>Entregable 1 - Plan de Trabajo y Metodología.</i>	10% contra entrega y aprobación de Entregable 1
2. <i>Entregable 2 - Revisión de bibliografía y Diagnóstico</i>	20% contra entrega y aprobación del Entregable 2
3. <i>Entregable 3 - Propuesta de lineamientos y actividades para Desarrollo de Guía Práctica/Metodológica con Estrategias DEL para AyS (Primer propuesta de actividades y casos a considerar para desarrollo de la guía</i>	20% contra entrega y aprobación del Entregable 3
4. <i>Entregable 4 - Guía Práctica/Metodológica con Estrategias DEL para AyS (primera versión) + Taller de Socialización de la propuesta de Guía</i>	20% contra entrega y aprobación del Entregable 4
5. <i>Entregable 5 - Diagnostico + Guía Práctica/Metodológica con Estrategias DEL para AyS (versión final incluyendo resultados Taller de socialización)</i>	30% contra entrega y aprobación del Entregable 5
<b>Total</b>	<b>100%</b>